

- 1.- Novedades realizadas en la versión.
- 2.- Instrucciones de instalación.
- 3.- Contenido de la versión 2.11.0.0.
- 4.- Correcciones realizadas en la versión 2.11.0.0.

1.- Novedades de la versión.

Las novedades de esta versión son:

CONTABILIDAD Y ESTIMACIÓN DIRECTA

- Actualizar el Modelo 303 para el ejercicio 2025, en base a los tipos impositivos de IVA vigentes.

TESORERÍA

- Se incluye el Número de identificación factura.

2.- Instrucciones de instalación.

2.1.- Si se trata de una primera instalación, tanto servidor como terminal.

Utilizar el Manual de instalación para realizar la misma.

2.2.- Si se trata de una actualización de la aplicación NCS Contabilidad.

Basta con pulsar "Siguiente", ya que por defecto vienen marcadas las opciones a realizar: "Instalación aplicación NCS Contabilidad", "Instalación Auxiliar", "Actualización de base de datos". El resto de las opciones no es necesario marcarlas, puesto que ya se instalaron en la primera versión.

2.3.- Módulo envío SII.

Al tener marcado: "Instalación aplicación NCS Contabilidad", también se creará o actualizará, en \\NCSCA, la carpeta con el módulo de envío necesario para el SII (IVA e IGIC): \\NCSCA\ncssii.

3.- Contenido de la versión 2.11.0.0.

- **Contabilidad. Plan de cuentas de detalle.**
 - En el informe "Plan de cuentas detalle" se incluye el nuevo filtro "No utilizadas", para poder filtrar por las cuentas que tengan o no marcado la casilla "No Utilizar en el diario".
- **Contabilidad. Impuestos. Modelos de IVA. Modelo 303.**
 - Se actualiza el modelo 303 según diseño de registro para el ejercicio 2025 y siguientes.

- **Contabilidad. Impuestos. Modelos de retenciones. Modelo 193.**
 - Al pulsar el botón “Fiscal” o “Trasvase a fiscal”, ahora lanza la pregunta “¿Desea enviar los registros agrupados por receptor y clave de retención? Si/No”, siendo el usuario quien decida si desea agrupar o no los registros. Hasta ahora siempre agrupaba sin lanzar la pregunta.
- **Contabilidad. Tesorería. Mantenimiento.**
 - Cuando el campo “Nº identificación factura” está configurado para la empresa, aparece disponible en la pantalla “Mantenimiento/Introducción” de Tesorería, como un filtro más en la parte superior, en el grid y en la zona de edición.
- **Contabilidad. Tesorería. Introducción a través de facturas.**
 - Cuando el campo “Nº identificación factura” está configurado para la empresa, aparece disponible en la pantalla de “Introducción a través de facturas” de Tesorería, como un filtro más en la parte superior y en el grid.
- **Contabilidad. Tesorería. Mantenimiento e Introducción a través de facturas. Imprimir.**
 - Cuando el campo “Nº identificación factura” está configurado para la empresa, aparece disponible en el “Informe del Estado de Documento”, de la opción “Imprimir”, como un filtro más, como un campo disponible para incluir con una nueva casilla y en el listado.
- **Contabilidad. Tesorería. Generación de remesas.**
 - Cuando el campo “Nº identificación factura” está configurado para la empresa, aparece disponible en la pantalla “Generación de Remesas”, como un filtro más, en el grid y en el listado de Remesas.
- **Contabilidad. Tesorería. Enlace a contabilidad.**
 - Cuando el campo “Nº identificación factura” está configurado para la empresa:
 - Aparece disponible en la pantalla “Enlace a Contabilidad”, como un filtro más y en el grid.
 - Aparece disponible en la pantalla “Generación de asientos tesorería”, en el grid, como un campo modificable más de la cabecera y en las líneas del asiento a generar. Si se elige la opción de que el Documento sea por Cobro/pago y el registro de tesorería tiene relleno el “Nº de identificación”, al generar el asiento, el apunte también lo lleva.
- **Contabilidad. Tesorería. Soporte magnético.**
 - Cuando el campo “Nº identificación factura” está configurado para la empresa, aparece disponible en la pantalla de “Selección” de Soporte Magnético, como un filtro más y en el grid.
 - Cuando el campo “Nº identificación factura” está configurado para la empresa, aparece disponible en la pantalla de “Datos identificación” de Soporte Magnético, para poder utilizarlo en lugar del campo Documento, cuando se genera el soporte y en el grid.
- **Contabilidad. Tesorería. Informe tesorería.**
 - Cuando el campo “Nº identificación factura” está configurado para la empresa, aparece disponible en la pantalla “Informe de Tesorería”, como un filtro más, como un campo disponible en los informes parametrizables y en el listado.
- **Auxiliares. Comunicaciones Tesorería y copias de seguridad por empresa.**
 - Cuando el campo “Nº identificación factura” está configurado para la empresa, si un registro de Tesorería tiene el número de identificación relleno lo incluye en las comunicaciones y copias.

- **Estimación Directa. Terceros.**
 - En la opción "Imprimir" se incluye un nuevo informe "Terceros en diario", que muestra los terceros existentes en el diario, para la empresa y ejercicio donde se esté situado.
- **Estimación Directa. Impuestos. Modelos de IVA. Modelo 303.**
 - Se actualiza el modelo 303 según diseño de registro para el ejercicio 2025 y siguientes.
- **Estimación Directa. Impuestos. Modelos de retenciones. Modelo 193**
 - Al pulsar el botón "Fiscal" o "Trasvase a fiscal", ahora lanza la pregunta "¿Desea enviar los registros agrupados por perceptor y clave de retención? Si/No", siendo el usuario quien decida si desea agrupar o no los registros. Hasta ahora siempre agrupaba sin lanzar la pregunta.

4.- Correcciones realizadas en la versión 2.11.0.0.

- **Contabilidad. Diario. Diario consulta.**
 - En una empresa donde se trabaja por actividades, al filtrar en el diario consulta por una actividad y cambiar a otra se ha mejorado el tiempo de respuesta del programa.
- **Contabilidad. Diario. Introducción libre.**
 - Al contabilizar un asiento de IVA no deducible por Introducción libre, con el tipo de operación IV17, si se utilizaba como cuenta de contrapartida la misma que la cuenta de IVA no deducible, no se estaba grabando correctamente el importe de la cuota de IVA.
- **Contabilidad. Diario. Plantillas.**
 - Si estaba el Recargo minorista activado, al introducir una factura de compra de adquisición intracomunitaria por plantillas, duplicaba el importe del IVA en la cuenta de Iva repercutido.
- **Contabilidad. Diario. Traspaso a Tesorería.**
 - En algunas circunstancias, cuando se introduce un asiento de Factura y a partir del mismo se generan registros de tesorería, estaba permitiendo que se crearan registros con Importe cero.
- **Contabilidad. Impuestos. Modelos de IVA. Modelo 303.**
 - Si se trabaja con ejercicio partido, al intentar acceder al modelo 303, del ejercicio contable 2023, daba error: "Referencia a objeto no establecida como instancia de un objeto (40Accountancy.dll)".
- **Contabilidad. Impuestos. Modelos de retenciones. Modelo 184.**
 - Se ha incluido en el cálculo del modelo la variación de existencias, incorporando en la obtención del campo "Ingresos", los movimientos de la cuenta 71, así como en campo "Consumos de explotación" los movimientos de la cuenta 61.
 - En asientos grabados desde plantillas, habiendo marcado la casilla "Globalizado" en el cual tenga más de una base imponible con distinto porcentaje I% y donde uno de ellos sea 0%, NS o Ex no llevaba correctamente el importe de este en Ingresos o Gastos.
- **Contabilidad. Impuestos. Modelos de retenciones. Modelo 130.**
 - No estaba teniendo en cuenta, en el cálculo de gastos fiscalmente deducibles, el importe de regularización de la prorrata en el cuarto trimestre.

- **Contabilidad. Informes. Extracto de cuenta.**
 - Si no se tenía configurado el campo “Observaciones” en el diario, al pedir el informe marcando “Incluir saldo anterior”, daba un error, ya que es obligatorio disponer de este campo, puesto que es donde se muestra la información relativa al saldo anterior.

- **Contabilidad. Auxiliares. Configuraciones. Por empresa. Contabilidad. General. Trabajar con actividades.**
 - Al trabajar con actividades, no se estaba grabando la configuración de “Todas”, hasta que no se creaba una actividad 1 y selecciona dicha actividad, y así para cada una de ellas.

- **Contabilidad y Estimación Directa. REBU.**
 - Se controla que no sea posible dejar en blanco el campo porcentaje de IVA/IGIC en la ficha de la venta, ya que, si después de tenerlo calculado se borraba provocaba un error.

- **Estimación Directa. Impuestos. Modelos de retenciones. Modelo 130.**
 - No estaba teniendo, en cuenta en el cálculo de gastos fiscalmente deducibles, el importe de regularización de la prorrata en el cuarto trimestre.

- **Estimación Directa. Impuestos. Modelos de retenciones. Modelo 100.**
 - No estaba teniendo en cuenta, en el cálculo del Iva Soportado, el importe de regularización de la prorrata.

- **Estimación Directa. Informes. Ingresos y gastos superiores a**
 - Al lanzar el informe en algunas instalaciones daba el error “No se puede resolver el conflicto de intercalación entre ‘SQL_Latin1_General_CP1_CI_AS’ Y Modern_Spanish_CI_AS’ de la operación equal to”.